

Un mes 2 pias.
Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 8 de Diciembre de 1899

Núm. 15.574

Un mes 2'50 pias.
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

El Guadalete. DE QUIÉN ES LA CULPA

Triste impresión ha producido la sesión celebrada por la Junta Municipal el Lunes último, y aunque estuviere descontento de antemano el resultado que había de dar dicha reunión, no por eso es menos doloroso el golpe que sufre todo espíritu levantado al ver el abismo de indiferencia y de cobardía a que hemos descendido. Es un síntoma de los tiempos que corremos, y no había de hacerse una excepción por nada ni por nadie. Dicese que hay una opinión pública que juzga, premia y condena los actos de los gobernantes, y que se impone en ocasiones haciendo preponderar su juicio: si entre nosotros existiera esa opinión, hay que reconocer que ha venido tan á menos que solo se manifiesta en vanas palabras sin llegar jamás á los hechos. En el asunto que motivo la reunión de la Junta Municipal del Lunes, el juicio público estaba formado y era manifiesto: en los casinos y círculos de todas clases se ha hablado largamente de ello y se ha censurado el proyecto de presupuesto extraordinario en todos los tonos, las conversaciones y juicios particulares demostraban el mismo juicio y, sin embargo, llega la hora de reunirse la Junta Municipal de asociados y solo concurren quince de los treinta y seis que la constituyen, y aquellos quince no van tampoco espontáneamente, sino reclutados para aprobar cuanto propongan los que mandan ligados por no sabemos que misteriosos compromisos que obligan con más fuerza que las conveniencias de un pueblo y las prescripciones más terminantes de la Ley. Es falta de virilidad y de energía para manifestar en el lugar y ocasión oportunos su pensamiento, es lo que hace que la opinión pública, parezca muerta, es el signo característico de los tiempos presentes y con él cuentan los que mandan; por eso sin respetos á esa opinión vulneran las leyes, imponen sus capri-

chos y se constituyen en señores de un pueblo contra la opinión misma; porque saben que á lo sumo, esa opinión se desahogará con murmuraciones de casinos ó con retenciones y condenaciones en el seno de la confianza, hechas en voz baja y temerosa; pero jamás llegará hasta oponerse en el terreno de los hechos á su omnipotente voluntad. Y todavía hay quienes en secreto censuran y abominan de los actos ejecutados por los caciques, y en público, allí donde su opinión pudiera ser de utilidad, no se atreven á manifestarla y sancionan con su voto aquello mismo de que abominan. Que todo esto no es nuevo, que ha ocurrido muchas veces y seguirá ocurriendo; ya lo sabemos; más por eso mismo es más deplorable que hayamos llegado á una época en que tales humillaciones y debilidades no sean una excepción. Si hubieran asistido á la Junta los que debieron concurrir y si la minoría liberal del Ayuntamiento no estuviera deshecha, y conociera ya que no su deber al menos su conveniencia, podían haber recibido nuestros orgullosos mandarines una saludable lección. Si el proyecto ha sido aprobado no se debe á los que lo votaron, sino á los que no tuvieron valor para oponerse á él; de estos es la culpa.

DE ACTUALIDAD

Tenemos el gusto de insertar un artículo referente á Viticultura publicado por nuestro estimado colega el Boletín de la Cámara Agrícola y reproducido por la Revista Portuense, en el que se dan enseñanza respecto á este importante asunto, debido á la constante labor de nuestro convecino y amigo D. José Soto Ruiz, dedicado desde hace algún tiempo á esta clase de estudios y cuya afición y competencia son bien conocidas. Dice el citado colega:

SOBRE LA ADAPTACIÓN

DE LAS VIDES AMERICANAS.

Nuestro estimado amigo é inteligente viticultor D. José de Soto y Ruiz, cuya aplicación al estudio de la viticultura mo-

derna, y constantes trabajos de experimentación en su finca de Santa Isabel, de Marchanudo, le han proporcionado un buen caudal de experiencia acreditado más de una vez en las columnas del Boletín; nos remite á instancias nuestras, sus opiniones sobre la adaptación de las vides americanas, que por juzgarlas de utilidad é interés, no vaciamos en incluir en nuestras columnas. Hé aquí las opiniones que sobre este interesante punto sustentan tan celoso experimentador.

Del mayor ó menor cuidado que se tenga en la selección de una misma variedad de planta, ya al escoger los barbados que que han de plantarse, —que deben ser los más robustos, más sanos y mejor enraizados,— así como de la preparación del terreno, que debe tener un desfonde profundo (siempre que el subuelo no sea mucho más calizo que el suelo), y de perfecto mulchamiento de la capa laborable, depende en la mayoría de los casos, tratándose de terrenos fértiles, la buena adaptación de todas las vides, tanto europeas como exóticas.

Hay que contar con la fertilidad, porque es innegable que los terrenos que en nuestra fecunda y envidiada campiña hemos dedicado desde luengos años al cultivo de la vid, están hoy día (y antes de ahora), por efecto de muchas cosas, casi exentos de aquellos principios fertilizantes necesarios para el desarrollo del precioso arbusto, buena y remuneradora producción de su fruto y excelente calidad de sus caldos.

Se impone, pues, á más de la selección de la planta (nota importantísima que no debemos olvidar) y de la buena preparación del terreno, la necesidad de poner este en condiciones de fertilidad, donde la vid encuentre aquellos principios que le son necesarios é indispensables para su alimentación y perfecto desarrollo.

Es un error muy arraigado entre nosotros el creer que á menor cantidad de frutos, mejor calidad en los vinos á que aquellos dan lugar, y que por el contrario, á mayor abundancia de aquellos, peor calidad en los otros. Todo es relativo, y debemos concretar y conocer las causas á que da lugar ese dicho vulgar, bastante generalizado.

Todos sabemos, que no porque tengamos en nuestros viñedos una ó muchas cepas, muy lozanas y con gran producción, estimemos en fruto de peor calidad que el de cepas inmediatas, tan escasas en su producción, que su valor no alcanza á cubrir el costo de las labores, sin contar otros dispendios.

Esas vides casi improductivas no deben su estado de raquitos al natural desarrollo ó particularísima y mala vegetación de las variedades á que pertenecían, (pues toda la vides viñatera vegeta bien en nuestra campiña), la deben á varias causas, y muy principalmente á las siguientes:

1.ª A la mala selección al hacerse la plantación.

3.ª A deficiencia en los abonos.

4.ª A carencia de labores ó insuficiencia de las mismas, cuando no se verifican en tiempo oportuno ó sea fuera de sazón.

5.ª A falta de azufrados y sulfatados para exterminar los parásitos animales y vegetales que destruyendo los órganos foliares de la vid, impiden su respiración, y la elaboración de la sabia descendente, que es la que nutre y vivifica.

6.ª A falta de limpieza y perfección en la poda del arbusto, que descartando toda parte seca ó lastimada, evita así su próxima destrucción por efecto del pasmo y entrada del comején, que no tendrían nuestros viñedos si se apuraran bien en la poda los cortes (que muy pronto se cicatrizan), y ésta fuese hecha con más esmero, más tiempo y más cuidado que hoy empleamos.

7.ª A decrepitud del vegetal, que con tiempo debía haberse sustituido.

8.ª A la falta de una poda adecuada á cada variedad en relación con su desarrollo y producción; pues si estrechamos los límites naturales de cada planta y las condenamos á que todas vegeten con iguales restricciones, tanto las fuertes, como las débiles, tendremos siempre lo que hoy nos sucede, y es que desperdiciamos un gran exceso de buen fruto que nos podrían proporcionar las cepas leznas y potentes, las cuales si por estar bien adaptadas al terreno y regularmente atendidas, vegetan bien, mejor lo harían con más cuidado por nuestra parte y una poda que fuera más racional.

Lo mismo sucede á las cepas débiles; necesitan más de los cuidados de una poda inteligente y adecuada, pues fortaleciéndose la planta en razón directa de la cantidad de órganos aéreos que contiene, bien podemos, aun á expensas de la falta de producción durante uno ó dos años, robustecer estas plantas débiles, suprimiéndoles el poco fruto que producen, dejándoles las yemas de verdes, que le vuelvan la vida ya casi aniquilada, y la pongan en condiciones apropiadas para que nos den el debido rendimiento.

Todas estas circunstancias creemos deberán tenerse en cuenta, para no considerar inadaptables variedades que parecen, más que por falta de adaptación, por la carencia en el terreno de elementos nutritivos y abandono en los cuidados culturales.

DESDE PARIS.

EL DISCURSO DE CHAMBERLAIN.

Paris 1.º de Diciembre 1899.

El imperturbable ministro inglés no da el brazo á forcez por nada; por más descalabros que sufran las tropas británicas, él conserva plena confianza en el resultado de la guerra; es más, se mofa de los que no opinan como él; no se toma el trabajo de tratarlos de malos patriotas, de Little Englanders, les considera como tontos.

sencillamente. Para él, hasta ahora, no han ocurrido más que incidentes sin importancia, ¿La batalla de Glencoe? Incidente sin importancia. ¿Elandgate? Incidente sin importancia. ¿La captura de un regimiento de búsaes? ¿La destrucción de las líneas férreas y tantos otros sucesos de transcendencia? Incidentes sin importancia! Chamberlain tiene una confianza absoluta en la táctica inglesa, en el valor inglés, en la preponderancia inglesa.

LA PRENSA DE VIENA.

El telegrafo nos anuncia diariamente la opinión de los grandes periódicos vieneses sobre las cuestiones importantes de la política exterior. Algunos de ellos gozan de mucha autoridad y es de rubrica citar la Nueva Prensa libre, el Wiener Tagblatt y algún otro periódico. Estos periódicos están bien hechos, tienen en todas las capitales europeas corresponsales que les transmiten realmente un servicio telegrafico. El folletín literario, la crítica de arte, los asuntos económicos, los ecos del gran mundo, los deportes y los anuncios llenan muchas columnas. La política exterior absorbe, no ya columnas, sino páginas enteras, pues el régimen postal les permite aumentar ad libitum el número de páginas y no dejan de hacer grandemente uso de su derecho. Pero no hay que deducir de todo esto que la prensa vienesa representa exactamente la opinión austriaca, ni siquiera la opinión de Viena. Cada periódico sirve intereses especiales y sirve la política que conviene á estos intereses.

Aunque los más importantes fuesen adictos al antiguo partido liberal alemán, su adhesión no era más que exterior, puesto que contribuyeron poderosamente á la caída de dicho partido, y á la reacción contra ellos fué debido en gran parte el triunfo de Lueger y de los antisemitas.

Su marcada galeofobia difiere de la opinión general vienesa, y no es mucho aventurar el decir que de cada diez redactores de estos mismos periódicos, apenas se encontraría uno que fuese realmente enemigo de Francia.

Lo mismo puede afirmarse con respecto á sus sentimientos para con los demás pueblos latinos. Son hombres amables y escepticos en general. Pero se hallan cogidos en el engranaje y siguen representando el papel que aprendieron cuando Bismarck, con su extraordinaria habilidad, llegó á dominar á dirigir la prensa vienesa, al extremo de convertirla en uno de los principales instrumentos de la política alemana.

REORGANIZACIÓN ECLESIASTICA DE CUBA

Después de las ruinas acumuladas en la grande Antilla por la última guerra, no basta, en opinión de su gobierno, ocuparse en la reorganización política y económica de la República; parece que es preciso ocuparse también en su reorganización eclesiástica. Sabida es, en efecto, la importancia que tiene la actitud del clero en lo concerniente al paso de una población ó de un territorio de un dominio á otro. Parecía natural que, para semejante mi-

se encuentren tan divididas en cuanto á la traslación y al sitio á que deba tener lugar, hasta el punto que de algún centro como la Cámara Oficial Agrícola, que es la representación más genuina y caracterizada de la clase labradora, á la que principalmente debe interesar el proyecto en cuestión, se haya manifestado contraria al mismo? Es, pues, evidente, señores de la Junta Municipal, que el presupuesto extraordinario que á vuestra aprobación se somete, ni viene á cubrir atenciones imprevistas, ni á enjugar déficits ó deudas del Municipio, ni á llenar una necesidad de verdadera importancia y por ende no se encuentra en ninguno de los casos taxativos en que autoriza á formarlos el citado art. 142 de la Ley Municipal vigente, y no encontrándose en ellos, es contrario á sus preceptos, es ilegal. Pero aunque así no fuera, aunque legal se estimara la formación del presupuesto sometido á vuestra aprobación, es indudable que ésta no podrá en todo caso recaer sobre el arbitrio extraordinario que se pretende imponer á los vinos y alcoholes y que como uno de sus principales ingresos figura en dicho presupuesto. El art. 136 de la tan repetida Ley Municipal, señala como uno de los ingresos, con los cuales habrán de atender los Ayuntamientos á la satisfacción de sus necesidades de arbitrios sobre determinados servicios, obras é industrias; así terminantemente lo dice el párrafo 2.º del citado artículo, cuidando el inmediato, ó sea el 137, de especificar que esas industrias (únicas á

obtener importantes beneficios. Enamorado de tal propósito nuestro Municipio, acordó, no hace todavía muchos años, la instalación de la Feria en el paseo de Capuchinos, instruyéndose al efecto el oportuno expediente, que también aprobó la Excmo. Corporación Municipal y no obstante estar inspirado en el mismo propósito que el que hoy está también aprobado y se trata de realizar, es lo cierto que no pudo ser llevado á la práctica, por haber encontrado, según de público se dijo, obstáculos insuperables en los centros oficiales administrativos, que debieron prestarle su aprobación. Y han pasado años y la Feria sigue donde primitivamente fuera instalada, sin que se note que amengüe la importancia que desde un principio tuviera, ni se mermen el crédito ó la nombradía de que disfruta. No es, por tanto, la traslación de la Feria, ni su anexo de la creación de un Parque de recreo, ya sea en un sitio, ya en otro de los proyectados, un asunto de verdadera importancia para la población, no determinado en presupuestos ordinarios, como lo quiere la Ley Municipal para autorizar la formación de uno extraordinario; porque si lo fuera, ¿cómo explicar el olvido ó la falta de interés y de actividad con que lo han mirado anteriores administraciones y los mismos centros gubernamentales? ¿Cómo explicar el que la opinión pública, las clases á quienes principalmente puede interesar esa traslación no lo hayan reclamado con verdadero empeño, con especial constancia, hasta con tenacidad? ¿Cómo el que las opiniones

obtener importantes beneficios. Enamorado de tal propósito nuestro Municipio, acordó, no hace todavía muchos años, la instalación de la Feria en el paseo de Capuchinos, instruyéndose al efecto el oportuno expediente, que también aprobó la Excmo. Corporación Municipal y no obstante estar inspirado en el mismo propósito que el que hoy está también aprobado y se trata de realizar, es lo cierto que no pudo ser llevado á la práctica, por haber encontrado, según de público se dijo, obstáculos insuperables en los centros oficiales administrativos, que debieron prestarle su aprobación. Y han pasado años y la Feria sigue donde primitivamente fuera instalada, sin que se note que amengüe la importancia que desde un principio tuviera, ni se mermen el crédito ó la nombradía de que disfruta. No es, por tanto, la traslación de la Feria, ni su anexo de la creación de un Parque de recreo, ya sea en un sitio, ya en otro de los proyectados, un asunto de verdadera importancia para la población, no determinado en presupuestos ordinarios, como lo quiere la Ley Municipal para autorizar la formación de uno extraordinario; porque si lo fuera, ¿cómo explicar el olvido ó la falta de interés y de actividad con que lo han mirado anteriores administraciones y los mismos centros gubernamentales? ¿Cómo explicar el que la opinión pública, las clases á quienes principalmente puede interesar esa traslación no lo hayan reclamado con verdadero empeño, con especial constancia, hasta con tenacidad? ¿Cómo el que las opiniones

obtener importantes beneficios. Enamorado de tal propósito nuestro Municipio, acordó, no hace todavía muchos años, la instalación de la Feria en el paseo de Capuchinos, instruyéndose al efecto el oportuno expediente, que también aprobó la Excmo. Corporación Municipal y no obstante estar inspirado en el mismo propósito que el que hoy está también aprobado y se trata de realizar, es lo cierto que no pudo ser llevado á la práctica, por haber encontrado, según de público se dijo, obstáculos insuperables en los centros oficiales administrativos, que debieron prestarle su aprobación. Y han pasado años y la Feria sigue donde primitivamente fuera instalada, sin que se note que amengüe la importancia que desde un principio tuviera, ni se mermen el crédito ó la nombradía de que disfruta. No es, por tanto, la traslación de la Feria, ni su anexo de la creación de un Parque de recreo, ya sea en un sitio, ya en otro de los proyectados, un asunto de verdadera importancia para la población, no determinado en presupuestos ordinarios, como lo quiere la Ley Municipal para autorizar la formación de uno extraordinario; porque si lo fuera, ¿cómo explicar el olvido ó la falta de interés y de actividad con que lo han mirado anteriores administraciones y los mismos centros gubernamentales? ¿Cómo explicar el que la opinión pública, las clases á quienes principalmente puede interesar esa traslación no lo hayan reclamado con verdadero empeño, con especial constancia, hasta con tenacidad? ¿Cómo el que las opiniones

obtener importantes beneficios. Enamorado de tal propósito nuestro Municipio, acordó, no hace todavía muchos años, la instalación de la Feria en el paseo de Capuchinos, instruyéndose al efecto el oportuno expediente, que también aprobó la Excmo. Corporación Municipal y no obstante estar inspirado en el mismo propósito que el que hoy está también aprobado y se trata de realizar, es lo cierto que no pudo ser llevado á la práctica, por haber encontrado, según de público se dijo, obstáculos insuperables en los centros oficiales administrativos, que debieron prestarle su aprobación. Y han pasado años y la Feria sigue donde primitivamente fuera instalada, sin que se note que amengüe la importancia que desde un principio tuviera, ni se mermen el crédito ó la nombradía de que disfruta. No es, por tanto, la traslación de la Feria, ni su anexo de la creación de un Parque de recreo, ya sea en un sitio, ya en otro de los proyectados, un asunto de verdadera importancia para la población, no determinado en presupuestos ordinarios, como lo quiere la Ley Municipal para autorizar la formación de uno extraordinario; porque si lo fuera, ¿cómo explicar el olvido ó la falta de interés y de actividad con que lo han mirado anteriores administraciones y los mismos centros gubernamentales? ¿Cómo explicar el que la opinión pública, las clases á quienes principalmente puede interesar esa traslación no lo hayan reclamado con verdadero empeño, con especial constancia, hasta con tenacidad? ¿Cómo el que las opiniones

ción, se acudiera al clero cubano. Pero los gobernantes afirman que este clero carece de luces y moderación necesarias para el caso. Dicen que es intolerante y cría conflictos con los disidentes que en gran número han venido estableciéndose en las poblaciones cubanas después de la guerra.

Ninguna de estas soluciones parecía admisible. Entonces se pensó en el clero francés, que es un clero intermedio entre los anglosajones y los meridionales. Monseñor Chapelle, arzobispo de Nueva Orleans, que estuvo encargado, después de la dimisión del arzobispo español de la Habana de dirigir interinamente los asuntos eclesiásticos de la isla, ha sido hasta ahora el que ha figurado a la cabeza del clero cubano para la reorganización eclesiástica de la Antilla.

A SAISSY.

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETIN SEMANAL

La situación de los mercados vinícolas no mejora. Demandas pocas y no de importancia. Algunas calidades de vinos indigenas muy escogidos son buscadas, en especial los blancos de cosechas anteriores. Los ordinarios que abundan mucho tienen difícil venta y precios flojos.

Para las clases exóticas (son casi únicas las españolas) hay también gran calma en todas partes. Solo los vinos superiores blancos y rojos gozan de algún favor por lo mismo que son relativamente escasos. Los comunes que llegan aun en regular cantidad se venden muy poco y la mayoría de las partidas tienen que almacenarse por no encontrar compradores.

De este estado de cosas se resiente principalmente la plaza de Cette tanto por que recibe más vinos que otra alguna, como porque aquí afluyen la inmensa mayoría de los llamados de coupege.

Por este motivo y por encontrarse los almacenes repletos de mercancía creemos conveniente aconsejar que se obre con prudencia al efectuar nuevos envíos, pues de tenerse que precipitar las ventas redundará en perjuicio de nuestro comercio.

cio, pues ya que los precios se sostienen con dificultad, a parte de eso, los negocios están hoy por hoy atravesando una época algo crítica por la frecuencia con que suceden las quiebras de casas francesas que se creían de gran solidez y no es raro ver envueltos en su caída capitales de negociantes y de exportadores de nuestro país.

En Paris-Bercy vendemos a los precios siguientes: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 a 14 grados de 33 a 38 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca de 13 a 14 de 39 a 44 francos; Alicante de 13 a 14 de 38 a 42 francos; Valencias de 12 a 14 de 32 a 36 francos; Cataluñas de 12 a 13 de 32 a 25 francos; Benicarló de 12 a 13 de 36 a 40 francos; Priorato de 14 de 38 a 43 francos; Navarra de 14 de 36 a 42 francos; Riojas de 12 a 13 de 34 a 39 francos; Mistelas de 14 a 15 con 9 a 10 licor de 47 a 56 francos.

En Burdeos se cotizan nuestros productos como sigue: viejos de Aragón de 12 a 14 grados de 380 a 425 francos; Valencias de 12 a 13 de 275 a 300 francos; Alicante de 13 a 14 de 335 a 350 francos; Riojas de 12 a 13 de 280 a 325 francos; Navarra de 14 a 15 de 375 a 400 francos; blancos de Huelva y la Mancha de 12 a 13 de 300 a 325 francos; Nuevos de Huesca de 14 de 370 a 380 francos; Riojas de 12 de 275 a 280 francos; Valencias de 12 de 265 a 275 francos; Alicante de 13 a 14 de 325 a 340 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

Alrededor del mundo

Leemos en La Epoca:

La excelente revista ilustrada dirigida por Wenderer, ha empezado a publicar en su número de esta semana, una interesantísima novela de viajes y aventuras que lleva el llamativo título de Los estranguladores de Bengala, y que acaba de ver la luz pública en Francia, donde se éxito ha sido enorme.

Alrededor del Mundo sale cada vez más interesante, y la novela que empieza a publicar le proporcionará, seguramente, gran número de lectores.

DIU CADIZ.

Jueves 7

Ayer han quedado instalados los puestos para la ya clásica feria del frío. Con toda imparcialidad hay que consignar que la feria en general presenta mejor aspecto que en otros años y que los puestos y los teatros se han colocado de manera más nueva y lo que es aun mejor, más practico, no solo para el negocio sino para animación del espectáculo.

Anoche se agravó un tanto en la enfermedad que sufre, la señora del Presidente de esta Audiencia.

Hoy se esperaba en este puerto el vapor Satriategui, que tiene anunciada su salida para Buenos Aires.

Se dijo en el muelle que estaba en Gibraltar y que llegará mañana.

I SAN JUAN DE DIOS

PROTECTORADO DE NIÑOS DESVALIDOS. S/C EN EL MES DE NOVIEMBRE

Table with financial data: Existencia en caja del mes anterior 215.25, Recaudado por la suscripción mensual 136.75, Total liquido 352.00

Por 297 1/2 kilos de pan adquiridos a Juana Benitez distribuidos en 2.308 raciones dadas a los niños durante el mes. Por 7 seras de hijos adquiridos a Francisco Rojas distribuidos en igual forma. 28.00

Se han recibido durante el mes 8 kilos de pan procedentes de decomiso. Jerez 6 de Diciembre de 1899. El Alcalde: P. D. V. Martín López. El Maestro Director: Germán Dastis.

Corresponsal en Paris

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO. Sr. D. A. Loreste, rue Caumartin 61.

En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por La Gran Vía, se vende al precio de 21 reales, la carga de 21 esportones.

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracul, núm. 13, de esta ciudad. Para tratar de condiciones escribase a D. Pedro González, Hacienda de El Cuco.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS. DIA 7 DE DICIEMBRE

Table with meteorological data: Temperatura máxima 21.0, mínima 2.0, media 11.5, máxima al sol 24.5, Radiación solar 28.2, Id. terrestre 1.40, Tensión del vapor de agua 9.0, Estado higrométrico del aire 67.0, Presión barométrica media a 0 759.13, Evaporación en milímetros 2.4, Lluvia en m. m. 0.0, Viento reinante 0, Velocidad del mismo, en kilómetros 140

Que entre los señores Concejales cuando el disgusto por el deplorable papel que están haciendo, bajo el peso de compromisos cada día menos comprensibles, es un hecho indudable y que les honra. Seguir la marcha emprendida, por las exigencias depresivas del grupo caciquista, esta fuera de lo probable, si hemos de creer que las abdicaciones tienen un término.

Después de este prólogo, y aplazando el historial de pequenezes, que saldrán a luz el mejor día, conviene participar a nuestros lectores que aumentan considerablemente las esperanzas de que sea anulado el absurdo acuerdo que tomaron los señores asociados antes de anoche, siendo una de las razones que pesarán en el ánimo de la Superioridad la nota de los nombres

de los más de dichos señores, modelos de ardiente fidelidad para con los feudales. Si esta es hermosísima cualidad en muchas ocasiones, no lo es así cuando puede lesionar los intereses públicos.

Y siguiendo la serie de consideraciones que se deducen del mencionado acuerdo, volvemos a declarar que la Feria continuará en Caulina, siendo anulado el desatino de querer invertir 500 000 pesetas, y acaso más, según datos de autorizado origen, en un Parque fantástico.

Lo de intentar que esos cueros de ángeles se encaminen por la Por-vera y la calle de Lealas a las soledades del Callejón del agua, reformado, abandonando el Paseo de Cristina y el lindero Mamelón, que desde la calle Larga hacen tan agradable, cómodo y fácil el ingreso en el paseo predilecto, esa ridícula sandez solo se puede ocurrir a un memo ó a un aliñado.

Con que quedamos en que la Feria continuará donde tan lozana vida conserva. Allí, con la experiencia de 32 años, y con la seguridad de que bastarán 100 000 pesetas para colocar el Real a la linder de la vía férrea, se coronará de gloria este gran pueblo, realizando un pensamiento noble y trascendental, y se rendirán a la evidencia los obsecados, los soberbios y los malévolos. Y basta por hoy.

Con motivo de la festividad de hoy, anoche lucieron espléndida iluminación las Casas Consistoriales, Ateneo, Casino e infinidad de casas particulares.

Todo aquí son dificultades para obtener ventajas bajo el yugo caciquista. Ahora salimos con que no hay nada de lo dicho respecto a que se reduzca el cupo de consumos en Jerez desde 1.º de Enero, noticia que fué muy bien recibida. Tratará de pueblos donde se fabrican Ayuntamientos en cualquier día del año, y todo sería fácil. Y para esto se erige en metrópoli tetuánica nuestra ciudad? Se hacen leyes para malversar medio millón de pesetas, y no hay posibilidad de cedernos un alivio en los tributos. Ya verán ustedes como con los cupos de las viñas floxeradas tampoco se consigue lo que es de justicia.

Ayer por la mañana se inauguró solemnemente la nueva iglesia del establecimiento de las Hermanas Oblatas.

Antes de comenzar la función fué trasladado procesionalmente el Santísimo Sacramento desde la antigua capilla al Sagrario del nuevo templo. La misa fué oficiada por el Sr. Cura parroco de Santiago D. Cristóbal Gómez Navarro, acompañado de los presbíteros señores Bertmati y Padilla, este último capellan del Establecimiento.

Terminada la misa se cantó un solemne Te Deum, y seguidamente se organizó la procesión de Dios que dió la vuelta por los alrededores de la iglesia. Durante toda la fiesta religiosa la iglesia estuvo espléndidamente iluminada y adornada con sumo gusto, haciendo resaltar las bellezas arquitectónicas de su construcción; las grandes ventanas con vidrieras de vivos colores dejaban pasar la luz del día que coloreaba el templo con variados matices dándole fantástico aspecto.

Todas cuantas personas han visto el nuevo templo, hacen grandes elogios de él y de la rapidez con que se han ejecutado las obras. Y ya que de esto hablamos, justo es dedicar un recuerdo a la inolvidable y caritativa dama a quien se debe la creación de ese asilo, que lo fué la Srta. Cecilia de Ysasi, quien también costeó gran parte de las obras de la iglesia que ayer se inauguró en unión de otras señoras caritativas.

La misa fué aplicada por el alma de la señora doña Cecilia de Ysasi, como justo tributo de reconocimiento a la memoria de quien tanto hizo por el benéfico establecimiento.

A la función, además de las Hermanas

y acogidas, asistieron numerosas señoras y caballeros.

En cumplimiento de un antiguo voto, hoy y los días siguientes, a las diez de la mañana, asistirá bajo el patronato del Ayuntamiento a la octava de la Inmaculada, que empieza a celebrarse en la iglesia del convento de San Francisco.

Ayer dejó de existir, casi repentinamente la apreciable y virtuosa señora D.ª María de las Nieves Ochoteco y Uda de Castro Palomino, persona que gozaba de la general estimación por las bellas cualidades que le adornaron.

A su distinguida familia y especialmente a sus hijos nuestros estimados amigos, enviamos la más sincera expresión de nuestro pesar por la gran desgracia que sobre ella pesa.

Una persona que oculta su nombre ha hecho un donativo de cien pesetas para dos premios a los alumnos que más se distinguen en cada una de las clases de idiomas del Ateneo. Digno de elogio es este nuevo rasgo de amor hacia la cultura, institución y otra prueba más del interés que despiertan las cátedras populares que sostiene el Ateneo.

Por el Sr. Delegado de Hacienda ha sido revocado el fallo dictado por la Junta Administrativa de Consumos de esta ciudad, que condenó por supuesta defraudación a D. Adriano Palomo, Otro palmetazo!

Confirmando la agradable noticia conocida por la Junta Directiva de nuestro Ateneo, dice ayer La Dinastia:

El notable literato nuestro querido amigo el digno Gobernador civil Sr. Cano y Cueto, ha aceptado la invitación que le ha hecho el Ateneo de Jerez para dar una velada que tendrá lugar, probablemente, el próximo día 14.

El Sr. Cano y Cueto, cuya reputación literaria es de tanta valía, merece cumplido parabien por la distinción que concede al Ateneo.

A causa del mal tiempo, ha sido aplazada hasta el Domingo la benéfica fiesta que había de celebrarse hoy en el teatro El Retiro de nuestro distinguido convecino D. Luis de Ysasi, con objeto de allegar fondos para el caritativo establecimiento de las Hermanitas de los Pobres.

Ayer llegó en el correo procedente de Madrid, la Srta. de Radowis, hija del embajador de Alemania cerca de España.

En la estación le aguardaban la Excelentísima Srta. Duquesa de Almodóvar del Río y su bellísima hija.

La Srta. de Radowis se hospeda en casa de los Duques de Almodóvar y se propone pasar aquí una temporada.

Anoche llegó el correo con un enorme retraso. No pudiera el Gobernador civil de la provincia Sr. Cano y Cueto, imponer un severo correctivo a estos abusos que diariamente comete la feudal andaluza?

Ayer practicó el reputado cirujano D. Fermín Aranda en su Instituto operatorio una arriesgada y notable operación. Consistió en la extirpación de un ovario y un quiete dermoide que en el estaba implantado. La operación fué practicada con la destreza e inteligencia que posee el habil operador, ofreciendo de notable encontrarse dentro del tumor varios trozos de huesos con dientes perfectamente connotados, pelos y otras sustancias diversas.

Asistieron a la operación los médicos de la vecina ciudad del Puerto de Santa María, Sr. Barra y Rojas y el de esta ciudad señor Alamán.

Auxiliaron al Sr. Aranda en la operación los señores Montenegro y Sierra.

La enferma se encontraba anoche perfectamente reaccionada y con grandes esperanzas de completa y pronta curación. Felicítanos al Sr. Aranda por el éxito obtenido en esta nueva operación de ovarioma, que es la séptima que practica, habiendo salvado seis casos.

de improviso é inesperadamente, no pueden, sin embargo, dada su índole especial, ser diferidas hasta que al formarse el inmediato, se arbitren en el mismo recursos con que satisfacerlas.

Y por último, tampoco estiman los que suscriben, que se trata con el presupuesto aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento de atender a un objeto de importancia en el sentido y con el alcance que quiere la Ley Municipal. Consignado queda ya cual ha de ser la aplicación de casi todos los ingresos de ese presupuesto; consignado también queda el juicio que tal aplicación podrá merecer, aun a aquellos que con mayor fe y entusiasmo la defiendan; pero nadie que no esté tocado de una ceguera voluntaria, podrá seguramente sostener, que la instalación de la Feria de Ganados acordada hoy en la Era de Morales, al paso que ayer lo era en el Paseo de Capuchinos, sea un proyecto de tal importancia y de urgencia tan perentoria que no pueda aplazarse su ejecución, ni aun los cuatro meses que restan para el 15 de Marzo de 1900, en cuya fecha, según el art. 150 de la vigésima Ley Municipal, deberá estar necesariamente aprobado el próximo presupuesto ordinario. Por otra parte, desde que en el año de 1868, si mal no recordamos, y por feliz iniciativa del que a la sazón presidía nuestro Excmo. Ayuntamiento, se inauguró nuestra Feria de Ganados, instalándola en el sitio de Caulina, ha venido alcanzando dicha Feria merecido renombre é importancia, y sólo hace algunos años, impulsada, sin duda, parte de la opinión pública por el recuerdo de otras Ferias de universal nombradía, se quiso hacer algo, si no igual, que eso sería imposible, al menos parecido, aproximando el Real de la Feria a la ciudad y creyéndose con ello el comercio local habría de

que en todo caso podría decirse que gravaba el arbitrio proyectado, puesto que bien claro está, que no se trata de obras ni de servicios municipales) sobre las cuales el arbitrio podrá pesar, son aquellas que se ejerzan en la vía pública ó en terrenos ó propiedades del pueblo. ¿Se encuentra, quizás en este caso nuestra industria vinícola, que es la que se intenta soportar la intolerable carga de ese nuevo impuesto, que sólo en lo que resta de ejercicio, se presume ha de producir más de 150.000 pesetas? Indudablemente que no; y el pretender tan sólo demostrarlo, sería hasta ofensivo para la ilustración de esa Junta. Pero no es esto solamente la regla 4.ª del mismo art. 137 autoriza la creación de arbitrios sobre la venta, sólo sobre la venta, y nunca sobre la introducción de bebidas espirituosas ó fermentadas; pues bien, según se expresa a continuación en la regla 6.ª del propio artículo, ese arbitrio no será tampoco autorizado allí donde exista impuesto de consumos. Y no ha sido caprichosa la Ley al fijar que sobre la venta y sólo sobre la venta de las bebidas espirituosas ó fermentadas pudiera establecerse un arbitrio; lo contrario sería entorpecer y dificultar, como en el caso actual se pretende, la introducción de la primera materia, perjudicando con ello notablemente una industria, que es la principal base de la riqueza de nuestra población. Y esto no lo ha querido, ni lo quiere, antes bien lo prohíbe la Ley Municipal. Su espíritu es que los impuestos y arbitrios municipales que afecten determinadas especies, sólo graven su consumo. Así lo declaró terminantemente la resolución de

Mr. Lamail Nilson ha comunicado a la Alcaldia haber sido nombrado agente consular de los Estados Unidos en esta ciudad.

Ayer les fueron entregados a la guardia municipal y serenos unos impresos para que en ellos se haga constar por los curas parrocos la edad de los individuos de dichas fuerzas, para cumplir los artículos a ello referentes del nuevo reglamento.

Por el regidor de turno en la casa de Abastos Sr. Castillo, fueron ayer decomisados 32 kilos de pan faltos de peso, que distribuyó entre varios necesitados.

En el expreso de ayer regresó de Sevilla el abogado de este Colegio, don Juan J. de León y Apalategui.

Se ha presentado a la Alcaldia el reglamento por que ha de regirse una nueva sociedad de recreo que se trata de establecer bajo el título de Circulo del Centro.

El Sr. D. José Hontoria, Jefe del partido liberal de Sanlúcar de Barrameda, ha recibido el siguiente telegrama: Madrid 5, 6 55 noche.

Revocado fallo Delegado Hacienda en asunto Ayuntamiento Sanlúcar 1898. Almodovar.

Una persona que habia estadofado 1.000 pesetas a la Compañia del ferrocarril del Norte ha restituido dicha cantidad por medio de un padre confesor, carmelita decalzo, de Burgos, quien la ha entregado al jefe de estacion de la misma ciudad.

Entre el cuartel de la montaña y Carabanchel se han verificado pruebas del telégrafo sin hilos, dando un resultado satisfactorio.

Asistieron al acto S. M. la Reina, el Ministro de la Guerra, el inventor del aparato, comandante de Ingenieros señor Cervera y otros.

El bellisimo almanaque de «La Ilustración» se halla de venta en la libreria calle Larga 33.

Una Comisión, presidida por el sabio astrónomo Glasenapp, se ocupa en la confección de un calendario para los rusos.

Como el calendario romano les repugna por ser ellos cismáticos, y el gregoriano contiene tantas inexactitudes, el que ahora traen entre manos será enteramente nuevo, y se llamará del nombre del zar, el calendario Nicolás.

No se distinguirá del nuestro más que en la fijación del día de Pascua y en la corrección del error de un día cada cuatro mil años.

Noticias de Sevilla: Ha fallecido en Sevilla la respetable madre de nuestro querido amigo el oculto abogado, director del periódico local «La Unión Mercantil e Industrial», don Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio, al que de todas veras acompañamos en su legitimo dolor.

Temperatura media a la sombra, 98 centigrados; máxima, 17,3; mínima, 1,8; máxima al sol, 22,2. Presión barométrica: Máxima, 769,8; mínima, 768,2.

Anoche ocupó la cátedra del Ateneo el señor don Juan Delgado y Centeno. Habia escrito para tema de su disertación el «Estudio del sabio latinista Antonio de Nebrija, que junto con otros, en el siglo XVI contribuyeron a hacer pasar el genio geniticio con el español, dando majestad armoniosa, riqueza y corrección al idioma castellano.

En un solo aspecto fué estudiada anoche por el Sr. Delgado la extensa labor del insigne humanista; en el de filólogo lingüista.

Precedió a la parte que pudimos llamar bibliográfica de la conferencia, una breve exposición de lo que el renacimiento significa en la literatura.

El medio social y político de aquella época, fué detenidamente estudiado por el conferenciante.

Una tipografía femenina en Rusia.—Desde hace dos años existe en Moscú una tipografía en que sólo trabajan mujeres, fundada por la señora Herbeck, que ha treinta y seis años se ocupa de esta industria. El establecimiento, instalado en la casa misma de la dueña, es un modelo de buenas condiciones higiénicas y de esmerado aseo.

El trabajo empieza a las ocho de la mañana y termina a las seis de la tarde, con una hora para la comida. El número de las operarias es de 80, y dice la señora Herbeck que con el personal femenino ha mejorado en vez de resentirse el trabajo.

Extra Emperador.—The especial de finísimo aroma y exquisito gusto a 150 pesetas el paquete. González, A'garve, 8 y 10.

Pasatiempos. CUADRADO * * * * * 0 0 0 * 0 0 0 0 0 0 0 0 * 0 0 0 * * * 0 * * * Horizontal y verticalmente: Rombó de ceros: vocal, irritación, en el mar, nombre propio, letra. Cuadrado de estrellas y ceros: calamidad, instrumento (plural), en el mar, verbo, tiempo de verbo.

ORDENACION Moscarda, Fernando, colorado, teniente, colegial, petenera, apartado y confesor.

LA ANUNCIADORA Jerez en el bolsillo GUÍA ECONOMICA DE JEREZ PARA 1900. Tirada: 5.000 ejemplares. Esta utilísima Guía en 8.º, con un volumen de más de 200 páginas, conteniendo todos cuantos datos sean necesarios para con sultas de las oficinas públicas y particulares, aparecerá en la primera semana del mes de Enero de 1900. Precio del ejemplar: UNA PESETA. Se admiten también anuncios que irán impresos en elegante papel de color satinado é intercalados entre el texto, al precio de Cinco pesetas plana entera, incluido el ejemplar. Tres media plana. El plazo de admisión de anuncios termina el 20 del corriente Diciembre. — Dirigirse al editor, MANUEL PAREJA, en la imprenta de este periódico.

SOLUCIONES CORRESPONDIENTES AL DIA 8. Al jeroglífico comprimido: Eleuterio. A la combinación: Libra esterlina.

VIDES AMERICANAS La Vitícola Catalana.—La más antigua y acreditada casa.—Propietario-director D. Francisco Casellas, de Barcelona, Aequia, 9, vende barbados de autenticidad garantida a los siguientes precios: Rupestris Lot Guiraud Madera roja y Aramon X Rup. n.º 1 a 40 pesetas mil. Riparia Gloria, Salomón Gigante, a 30 pesetas mil. Rip. X Rup. n.º 10 a 101 14, 3.306, 3.309. y Mourvedre X Rup. número 1.202 a 60 pesetas mil. Integros a 180 ptas mil. Pídanse catalogos ilustrados de 1899 a 1900.

NO SE DEN DROGAS FUERTES a los niños Los niños no necesitan generalmente drogas fuertes para combatir sus tendencias al aniquilamiento; la costumbre de administrarles esta clase de medicinas es de resultados contraproducentes. Cuando el organismo delicado de un niño se esfuerza inútilmente para lograr su crecimiento, entonces es cuando necesita la Emulsión Scott. Este es un hecho claramente probado por la experiencia, y cuanto más pronto los padres reconocen esta verdad, menos tardarán sus hijos en experimentar el beneficio. Permítanos ilustrar el poder de este remedio presentando un caso sucedido en Barcelona.

Centro vitícola Jerezano. «Vides americana» en la Huerta del Duende. GRAN REBAJA SOBRE LOS PRECIOS DE CATALOGO a los que compran de cuatro millares en adelante. ANALISIS DE TIERRA GRATIS. Dirigirse a Manuel Lagos y Romero, calle Hobda núm 10.

Banco Hipotecario de España. Préstamos hipotecarios al 5 p.º de interés con amortización desde cinco a cincuenta años y facultad de reembolsar con anticipación el todo ó parte del capital. Presta sobre fincas rústicas y urbanas hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo da la tercera parte. Para peticiones y más detalles, dirigirse a los Comisionados de dicho Banco en esta provincia, Sres. Nieto de J. D. Lasanta y C.ª.—Cádiz.

AZOPARDO & ALCÓN, Cádiz.—Han trasladado su escritorio del núm. 7 de la calle Isaac Peral (antes Aduana), al número 3 de la misma calle.

Bazar de Andrés Herrero CADIZ. Exclusivo depósito en la provincia de las telas impermeables sin goma, de fabricación española, con dos patentes de invención, propias para Macferlans, Carrick y toda clase de prendas de vestir. En menos de dos años van vendidas más de 800 prendas de las primeras a los precios de 35 hasta 120 pesetas.—Todos los Lunes vendrá el representante a tomar medidas y enseñar las muestras.—Confección esmerada.—Se reciben los avisos en la imprenta de este periódico. PAJA Superior de trigo se vende en el cortijo de Jédula al precio de 3 pesetas carga y 30 pesetas carrada. Los vales se recojen de diez a dos en la calle San Marcos núm. 2, esquina a la de Gibraltar. Se alquila el partido principal de la casa calle Empedradas, núm. 35. En calle Pedro Alonso núm. 12 darán jazon.

oleim Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—La Inmaculada Concepción de Ntra. Sra. Patrona de España y de sus Indias. MAÑANA—Santa Leocadia vg.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. El Sábado 9 del corriente, a las nueve de la mañana se practicarán los piadosos ejercicios de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Estos ejercicios, como asimismo la Santa Misa, se aplicarán por el eterno descanso de los hermanos difuntos; concluyéndose con letanía, salve y responso. Se supl ca la asistencia.

IGLESIA DEL CARMEN. Hoy a las 8 habrá función solemne a la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción con sermón panegirico, que hará un Religioso Carmelita. A las oraciones, dará principio la anual solemne Octava en honor del expresado Misterio con Manifiesto en toda ella y sermón en este primer día y el domingo. Se puede ganar Indulgencia Plenaria visitando con las debidas disposiciones esta Iglesia desde las primeras Vísperas hasta el ocaso del sol de la mencionada Festividad.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. A la Purísima Concepción, Inmaculada de la Santísima Virgen María, Madre de Dios, Patrona Universal de España en este cinciesimo Misterio y antiquísima y especial de esta ciudad, con agran los R. PP. Franciscano y el Excmo. Ayuntamiento a la solemne y acostumbrada octava en la iglesia del Señal-o Padre San Francisco de Asis. Dará principio el día 8 del corriente a las once de la mañana, y continuará a la misma hora en los días sucesivos.

Publicará las glorias de esta amantísima Señora en el dichoso momento, de su pura animación, el R. P. Melguía es López y Arismendi, Religioso Franciscano de la re. idencia de Sevilla; á excepción del primer día que estará á cargo de un Padre de esta Comunidad. En la tarde del día 8, á las seis, se rezará la novena, cantándose para concluir la S. I. v. Letanías y cánticos á toda orquesta; y esta misma devoción tendrá efecto en las tardes siguientes.

Estará expuesto durante toda la octava, por el Jubileo Circular, a la veneración pública Nuestro Augusto y Divino Redentor Jesucristo en el adorable Sacramento del Altar.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy celebra sus acostumbrados cultos la Corte de María. A las ocho misa de Comunidad y a las nueve misa cantada. For la tarde los ejercicios de costumbre con sermón, predicado por un Padre de la Comunidad. Estos cultos se aplicarán en particular por D. Josefa Florez, socia que fué de la misma Comradia.

PARRQUIA DE SANTIAGO. El día 9, Sábado 2.º del presente mes, es el consagrado a la Sma. Virgen del Perpetuo Socorro por su Arquidió. día. A las ocho y media de la mañana habrá Misa y comunión general en el altar de la Sma. Virgen. Por la tarde, a las cinco, se rezará la estación al Santísimo Sacramento, rosario, renovándose el acto de consagración de los hermanos, y terminándose estos cultos con letanía, salve y bendición con S. D. M. Los cultos de esta tarde y el responso final, se aplican en sufragio del alma de la señora doña María Josefa Sánchez Mira.

CAMBIOS. Londres, Falta 27'40. Paris, Falta 27'40.

De Filipinas.—Sin notitelas de un general yanqui.—Irlanda y los boers.—Sigue el escándalo. Madrid 7, 7 30 noche.

Ottis ha telegrafiado al Gobierno de Washington diciendo que carece de noticias del general Joung quien se ha atrincherado en Bgan después de desalojar a los tagalos de sus posiciones el 28 de Noviembre. Irlanda sigue en actitud favorable a los boers. Las autoridades toman precauciones. Se reproduce en el Senado el escándalo, aumentándolo las increpances que mutuamente se dirigen varios Senadores.

Maura en el Congreso.—Sobre Marina. Madrid 7, 8 noche.

En el Congreso reedifica Maura demostrando que la escuadra solo sirve para un influente diplomático. Añade que puede ser base de una futura regeneración. Niega que cometa exageraciones. Dice que lleva 16 años repitiendo la petición de reformas.

De la guerra.—El general Ingles Mathren envuelto. Madrid 7, 8'20 noche.

Noticias alemanas dicen que Lord Mathren está muy comprometido; el general boer Prinsalvo le amenaza por un flanco y el jefe orangista Delarry opera a retaguardia. Espérase con ansiedad el choque.

Proposición en el Congreso.—El trabajo de los arsenales. Madrid 7, 8'30 noche. La mesa del Congreso ha presentado una proposición incidental pidiendo la suspensión de los trabajos de los arsenales para las construcciones navales. Es probable que la apoye Romanón en la sesión del Sábado.

Telegramas

Rusos é ingleses.—Censuras a Chamberlain. Madrid 7, 8 mañana.

«El Novio Vremia» órgano oficioso del gobierno ruso, volviendo sobre el tema del discurso del ministro Sr. Chamberlain, dice que es te hombre de Estado ha procedido mal al mezclar el nombre de la reina de Inglaterra en un debate político y ha carecido de tacto al anunciar que los ingleses se abstendrán



MAÑANA SÁBADO a las diez y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA Doña María de las Nieves DE OCHOPECO, VIUDA DE CASTRO-PALOMINO, (Q. S. G. G.) Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanas, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos; primos, primos políticos; Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Ntro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará a las nueve y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Juan de los Caballeros, y seguidamente a la conducción de su cadáver por cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: Chancillería, núm. 49. No se reparten esquelas.

REALIZACIÓN VERDAD

Se realizan a mitad de precio todas las existencias del ESTABLECIMIENTO DE MODAS DE **RICARDO GONZÁLEZ** SITUADO EN LA Calle Algarve, 31 y 33, por haber decidido dejar el negocio.

Para convencerse fijarse en la siguiente nota de precios:

- CASCOS blancos, para niños y niñas, su precio 40 reales, a 24.
- CINTAS raso doble todos colores, el núm. 60, su precio 12 reales vara, a 7.
- el núm. 22, 8, a 5.
- el núm. 12, 5, a 3.
- el núm. 5, 3, a 1,12.
- CINTAS terciopelo y raso, todos colores, el núm. 22, su precio 16 reales vara, a 8.
- el núm. 12, 10, a 5.
- el núm. 5, 7, a 2,12.

AMAZONAS, gran tamaño, que valen a 60 reales, a 30.
 PLUMAS naturales, en todos los colores, su precio 5 reales, a 2,12.
 Mignificos TERCIOPELOS, todos los colores, desde 14 reales vara.
 Grandioso surtido en FANTASIAS, última novedad, desde 2 reales.

Además de los artículos ya enumerados, hay gran surtido de Flores, Azabaches, Sprits, Crespones, Gasas, Velillos, Plisés. Capas de cristianar, Corsés de raso, Abanicos, Guantes e infinitad de artículos imposibles de enumerar.

Las ventas han de ser precisamente al contado. AMAZONAS, todos colores, de medio metro de la go, desde 14 reales. No se dan géneros a vista por ningún concepto.



Agente general en España viuda de Rafael Romero. — Jerez de la Frontera.



CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo.

CLIN. COMAR. PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

EMULSION NADAL de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad. Analizada por el Dr. B. net, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona. Es alimento, gotosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos e hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las farmacias, y M. Nadal. — TARRAGONA.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa tiene el gusto de participar a sus clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la estación de invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas en los altos centros de producción.

- Gran surtido en Abrigos, Chaquetas, Capas y Mantelotas, para Señoras; de Terciopelo, Pelouché, Astrakan, Karacul, Paño, Pielés y Mongolias.
- Estensas colecciones en Lnería, Sedería y Terciopelos lisos y labrados.
- Alfonbras de Terciopelo, Bruselas, Moqueta Fielto y Abacá.
- Tapetes de todas clases.
- Variedad en telas para Caballeros, Impermeables, Paraguas y Ent-out.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de recibirlas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibirlos. Los Domingos y días festivos, cerrado.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

PRECIOS				ESTACIONES.				PRECIOS				ESTACIONES.					
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Pta.	Ex-presso	Correo	Mixto	Mixto	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Pta.	Ex-presso	Correo	Mixto	Mixto		
30 85	30 40	24 15		8 05	7 05	7 10		1 75	1 30	0 80		4 20	3 45	3 08	10 30	4 35	
45 95	50 70	30 35		7 04	12 05	7 50		3 00	2 25	1 35		3 15	6 25	3 41	11 14	7 49	
				10 04	7 35	6 20		14 25	3 10	1 85		3 46	5 07	4 32	11 45	7 41	
				30 14	4 05	6 53	6 59	6 25	4 40	2 60		4 10	7 31	4 59	12 40	8 06	
1 65	1 25	0 75		10 36	4 26	7 22	9 21	8 74	6 20	3 70		4 20	7 41	5 00			
8 60	8 70	1 60		11 00	4 60	7 51	9 45	10 05	7 20	4 30		4 52	8 10	5 30			
4 95	3 75	2 25		11 05	5 00	8 41	7 13	10 05	7 20	4 30		5 19	8 30	6 03			
6 35	4 75	2 85		11 24	5 20	9 14		13 30	9 65	5 20		5 37	8 55	6 39			
8 30	6 25	3 75		11 40	5 39	9 34		14 75	10 75	45		6 15	9 34	7 11			
9 70	7 25	4 85		12 04	6 08	10 03		16 60	12 15	3 25		6 20	10 11	7 31	4 62		
13 00	9 40	5 40		12 21	6 25	10 25		18 20	13 35	8 00		6 45	10 37	8 02	4 28	4 2	
14 15	10 35	6 25		13 56	7 05	11 04	8 05					7 01	10 56	8 39	4 47	4 4	
16 60	12 15	7 25		1 16	7 30	11 24	8 35					10 28	3 45	2 15			
18 20	13 35	8 00		1 30	7 47	11 47	8 52					10 10	6 10	3 00			
				1 47	8 13	12 14	9 19										
				1 58	8 31	12 37	9 47										

El tren expreso de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cádiz los Martes, Jueves y Sábados. Los trenes de Sanlúcar y Jerez salen de este punto a las 8:10 de la mañana, a la 1 de la tarde, a las 5:5 de la id., y 8:35 de la noche y de Sanlúcar a las 6:10 de la mañana, 10:35 de la id., 3:35 de la tarde y 11:30 de la noche, llegando a Jerez a las 7:03 de la mañana, a las 11:28 de la id., a las 4:27 de la tarde, y a las 12:23 de la madrugada. Los trenes correo solo llevan 1.ª y 2.ª clase entre Madrid y Sevilla. Todos los días salen del Puerto para Rota Chipiona y Sanlúcar dos trenes, uno a las 7:30 de la mañana y otro a las 7:42 de la noche. De Sanlúcar regresan: uno a las 5:30 de la mañana, y otro a las 5:47 de la tarde. A los precios señalados se aumentan 15 por 100 de impuesto de guerra.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

A LOS VINICULTORES

Medalla de plata **ENOSÓTERO** Medalla de oro

EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888. PARAHAYO 1894. EXPOSICIÓN NACIONAL de 1893.

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS. INDISPENSABLE PARA LOS VINOS PROCEDENTES DE VIÑAS JUVENES.

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ácido y siempre mejor.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de **CONSERVADOR DE LOS VINOS**; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada 20, Barcelona.

EN JEREZ, ANDRÉS BARRERO. SE REMITE A TODAS PARTES. — PEDIR PROSPECTOS.

CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas; el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este hercólico medicamento.

Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.

Exigir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quinina.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen a **Cinco gramos de Aceite** cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez a los niños enclenques, linfáticos y que se resfriaron con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.